

Declaracion Sobre Aborto

Todas las personas, no solamente los Católicos, deben saber por la evidencia médica y científica que lo que crece dentro del vientre de una madre es un nuevo y distinto ser humano. Todas las personas pueden entender que cada ser humano -- sin discriminación -- merece respeto. En lo mas mínimo, respetar la vida humana excluye la destrucción directa y deliberada de vida – y esto es exactamente lo que es el aborto.

Entre asuntos importantes que involucran la dignidad de la vida humana por los cuales la Iglesia se preocupa, el aborto juega un papel central. El Aborto, la matanza directa de un ser humano inocente, **es siempre gravemente inmoral** (*El Evangelio de vida*, no. 57); sus victimas son los miembros de la familia humana mas vulnerables e indefensos. Es imperativo que aquellos quienes son llamados a servir a los más necesitados entre nosotros, le demos una prioridad y atención urgente a este asunto de justicia.

Desde el principio, el Cristianismo ha mantenido una enseñanza clara y firme sobre la santidad de la vida humana. Jesucristo acentuó esto en sus enseñanzas y ministerio. El aborto fue rechazado en los primeros manuales conocidos sobre la disciplina Cristiana, el *Didache*, un compendio de las enseñanzas de la Iglesia, escrita en el primer siglo.

El primer derecho de la persona humana es su vida. El tiene otras posesiones y algunas son mas preciosas, pero esta es fundamental – la condición de todas las otras.

Consecuentemente tiene que ser protegida sobre todas las otras. No le pertenece a la sociedad, ni tampoco le pertenece a la autoridad pública en ninguna forma de reconocer

este derecho por algunos y no por otros: toda discriminación es maligna, sea basada en raza, género, color ó religión. No es el reconocimiento por otro que constituye este derecho. Este derecho es anterior a su reconocimiento; demanda reconocimiento y es estrictamente injusto rehusarlo.

Es verdad que la decisión de tener un aborto es frecuentemente trágico y doloroso para la madre, porque la decisión de querer deshacerse del fruto de la concepción no es hecha puramente por razones egoístas ó por conveniencia, sino por el deseo de proteger ciertos valores importantes como el de su propia salud, ó un estándar de vida decente para los otros miembros de la familia. A veces da miedo que el bebe que va a nacer vivirá en unas condiciones que seria mejor que no naciera. Sin embargo, estas razones y similares a esta, no importa que serias y trágicas, nunca pueden justificar la matanza deliberada de un ser humano inocente.

“Leyes que legalizan la matanza directa de humanos inocentes por medio del aborto ó eutanasia están completamente opuestas al derecho inviolable de vida adecuada para cada individuo; ellas entonces niegan la igualdad de todos ante la ley.”

Papa Juan Pablo II, *Evangelium vitae* (1995)

Tomada de la declaración de USCCB: “La Iglesia Católica es una Iglesia de Respeto a la Vida” y

Congregación por la Doctrina de Fe, Declaración sobre el Aborto Procurado (1974), no. 11 y *Evangelium*

Vitae